



Expediente: **10905/19**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ CORREA ANTONELLA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CORREA, ANTONELLA DEL ROSARIO-DEMANDADO

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10905/19



H106018359031

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CORREA ANTONELLA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10905/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/03/2025, presentado por Ariel José Ramón Paratic:

De las constancias de autos surge que el número de cuenta judicial consignado en el proveído de fecha 18/02/2025 y en los oficios remitidos en fecha 27/02/2025 corresponde a la cuenta n° **562209530395910**, perteneciente a los presentes autos. Asimismo, se adjunta al presente proveído informe de movimientos de la cuenta mencionada en donde consta la realización de los pagos ordenados en fecha 18/02/2025. Atento a ello, de lo informado, a conocimiento de la parte interesada. BEG - 10905/19.

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.